

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'185+0'180.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Red trenzada 3x95 mm.² Al, 12-20 KV, tipo TOR-XLPE-MT.

Apoyos: Hormigón.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Fábrica de Corchera Extremeña en Mérida.

Tipo: Cubierta.

Potencia: C. T. núm. 1: 630 KVA. C. T. núm. 2: 2x630 KVA. C. T. núm. 3: 800 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Colocar equipo de

medida en A. T. y aumento de la potencia instalada.

Presupuesto: 8.952.585 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.983/11.671.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 2 de julio de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de la Consejería de Industria y Energía por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Trujillo.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Trujillo.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 31.118.087.

Fianza provisional: Dispensada.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Industria y Energía, calle Camilo José Cela, 2, Mérida.

Clasificación requerida: Grupo C.

Subgrupo, categoría C-2, C.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D. N. I., enterado del anuncio publicado en el D. O. E. del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 14 horas del día siguiente hábil

dentro del plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el D. O. E., dado el carácter especial de las obras, se admitirán proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Industria y Energía, diez días después del límite de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 29 de julio de 1985.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de la Consejería de Industria y Energía por la que se anuncia concurso subasta de las Obras de Construcción de una Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Villanueva de la Serena.

Se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una estación de Inspección Técnica de Vehículos en Villanueva de la Serena.

El Presupuesto de contrata asciende a pesetas 32.429.521.

Fianza provisional: Dispensada.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El Proyecto y Pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Industria y Energía, calle Camilo José Cela, 2, Mérida.

Clasificación requerida: Grupo C.

Subgrupo, categoría C-2, C.

MODELO DE PROPOSICION

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según D. N. I., enterado del anuncio publicado en el D.O.E. del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las 14 horas del día siguiente hábil dentro del plazo de 15 días hábiles desde la publicación de este anuncio en el D.O.E., dado el carácter especial de las obras, se admitirán proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Industria y Energía diez días después del límite de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 29 de julio de 1985.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisca Cañadas García, con domicilio en Ronda Sur, 60, Losar de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n., línea Ib. riego E. T. D. Puente Cuaterno.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Cuacos de Yuste.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 140.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Dehesa Torreseca-Cuacos de Yuste.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200 ± 5% 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.005.814.

Finalidad: Usos agrícolas y secadero de tabaco.

Referencia del expediente: AT-4.004.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de julio de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Comunidad Boguillas, con domicilio en calle Gredos, 35, Candeleda (Avila), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 80, de línea Iberduero, Torreseca al Pantano Rosarito, propiedad de Iberduero, S. A.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 350.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm².